

El Estado y la recuperación de la memoria: los desaparecidos en Guerrero, México

*The State and the Recovery of Memory;
the disappeared in Guerrero, México*

Teresa Santiago

Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa

Resumen

Este escrito se ocupa de la recuperación de la memoria de los desaparecidos en el estado de Guerrero durante un período especialmente trágico de la guerra emprendida contra el narcotráfico (desde 2006). Se intenta mostrar cómo el caso muy bien conocido de los 43 normalistas desaparecidos el 26 de septiembre de 2014 ha servido al Estado mexicano para recuperar selectivamente la memoria de éstos con el fin de encubrir su desinterés e incapacidad para dar cuenta de otras víctimas y su memoria.

Palabras clave: desapariciones, víctimas, memoria, Estado.

Abstract

This text deals with the recovery of the memory of those who disappeared in the state of Guerrero during a particularly tragic period in the war against the drug cartels (since 2006). I intend to show how the Mexican State has selectively recovered the memory of the 43 students of a Teachers' Training College disappeared on September 26, 2014 in order to cover up its disinterest and inability to account for other victims and their memory..

Keywords: disappearance, victims, memory, State.

La historia es, simplificando al máximo la definición, dar cuenta de lo sucedido en un período determinado. De acuerdo con Aristóteles, es el relato de lo que han hecho y sufrido los individuos humanos^[1]. Como sea, no existe la historia que ofrezca el «panorama completo» de lo ocurrido porque es imposible abarcarlo todo, ante lo cual se impone el principio de discriminación en favor de un relato posible. Pero en seguida nos topamos con la pregunta ¿qué debe quedar en el relato? ¿qué debe recordarse? ¿qué debe ser olvidado? Crítico del espíritu de su época, Federico Nietzsche reflexionó sobre estas preguntas en un texto titulado *Sobre la utilidad y el perjuicio de la historia para la vida* (1873-76). Ahí, el fallecido en Weimar despuntando el siglo XX, criticaba la obsesión irreflexiva del historiador por el pasado, obsesión que lo paraliza y le impide usar la historia para la vida, esto es, para la acción.

La utilidad de la historia no está entonces en el cúmulo de conocimientos, sino en el movimiento que debe producir en el hombre y en los pueblos. Ese movimiento o *plasticidad* equivale a un equilibrio entre la memoria y el olvido. Un pueblo, una comunidad, debe aprender a olvidar los hechos más trágicos de su historia con el fin de seguir viviendo, pero lo hará una vez que haya dejado memoria de lo acontecido. «Me refiero a esa fuerza (plástica) de crecer de sí mismo y de manera propia, de transformar el pasado y lo desconocido y recomponer desde sí mismo las formas quebradas»^[2]. No hay movimiento ni plasticidad mientras no quede registro de lo sucedido, porque solo así se puede continuar viviendo, es decir, haciendo historia.

1.-Isaiah Berlin, *El estudio adecuado de la humanidad*, México, FCE, 2009, p. 23.

2.- Federico Nietzsche, *Segunda Consideración intempestiva. Sobre la utilidad y los inconvenientes de la historia para la vida*, Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2006, p. 17.

Ahora bien, ¿qué se puede hacer para «transformar el pasado desde sí mismo y recomponer las formas quebradas»? Podemos encontrar una respuesta en Walter Benjamin, otro de los genios malogrados de la filosofía, en su famoso *dictum* sobre la necesidad de «pasar por la historia el cepillo a contrapelo»^[3] es decir, abandonar el relato de los vencedores para dar voz a las víctimas. Ello constituye un proceso en el cual debenirse entretejiendo los diferentes testimonios directos e indirectos para resignificarlos y darles una dimensión más allá de un mero recuento de hechos, o bien, un mero acopio de estadísticas y números. Tampoco tiene que ver con la cantidad de testimonios, tan solo uno puede dar cuenta del horror de la violencia y del desamparo, y al mismo tiempo servir para recomponer las formas quebradas que permitan pensar en el futuro.

Para contar la historia de lo que en México han sufrido los individuos humanos durante los últimos años se requerirá de múltiples historias y cientos de miradas sobre la violencia que diezmó —y continúa diezmando— no pocas zonas del país producto de combatir a los grupos criminales por parte del Estado, lo que podría llamarse una «guerra interna irregular»^[4]. Esa guerra ha dejado cientos de miles de muertos, desaparecidos, desplazados sobre los cuales no hay un registro totalmente confiable por parte del Estado lo que ha llevado a la sociedad civil a cubrir ese vacío.

Este texto intenta recuperar algunos testimonios de víctimas en un período especialmente violento en el estado de Gue-

3.- Walter Benjamin, *Conceptos de filosofía de la historia*, Argentina, Terramar, 2007, p. 69.

4.- Más sobre el tema de la «guerra interna irregular», consultense: Carlos Illades y Teresa Santiago, *Estado de guerra*, México, ERA, 2014; Carlos Illades y Teresa Santiago, *Mundos de muerte: Despojo, crimen y violencia en Guerrero*, México, UAM/Gedisa, 2019.

rrero. Las víctimas de las que se hablará son los desaparecidos que ha provocado la violencia de la guerra contra los grupos delincuenciales ligados al narcotráfico. Por lo tanto, su memoria será recuperada a través de los relatos de sus familiares: madres, padres, hermanos o amigos que los buscan incansablemente. Además de los relatos, haremos referencia a los grupos de buscadores de restos; restos que, de alguna forma, hablen de qué sucedió con su familiar. En este caso buscar adquiere un significado y un contenido que va mucho más allá de remover la tierra y de recorrer cientos de kilómetros de cerros y montes que circundan los poblados. Buscar se convierte en una acción con un sentido emocional y ético que une a todos aquellos que forman los grupos de búsqueda. Para muchos, la vida adquirió ese único sentido y propósito: buscar al ser querido que un día no regresó a casa y que no debe ser olvidado. Otro sentido esencial de los relatos y testimonios, como de la búsqueda, es el hacerles justicia —justicia anamnética, según Reyes Mate^[5]— pues de otra manera se les revictimiza y se propicia que sigan ocurriendo impunemente las desapariciones, como una de las formas de violencia más execrables: «La razón moral implicada en esta acogida es clara. Por un lado, la memoria es condición necesaria para que se realice la justicia en su dimensión reparadora, para que se ofrezca el reconocimiento debido, e incluso para que se avance hacia una reconciliación que merezca el nombre de tal y nunca debe ser confundida con el olvido»^[6].

La idea central del presente escrito es hacer ver no solamente cómo se intenta re-

cuperar y mantener la memoria de los desaparecidos, sino mostrar que en el afán de encontrar a los estudiantes desaparecidos la noche del 26 de septiembre de 2014 en la ciudad de Iguala, se descubrieron cientos de fosas con restos de otros desaparecidos los cuales, sin embargo, no han merecido la misma atención del Estado para investigar cómo llegaron ahí, quién o quiénes son los responsables de las muertes y entierros clandestinos. Tampoco la sociedad civil se ha movilizado de manera importante ante tal descubrimiento. Se ha producido entonces un fenómeno social, político y éticamente relevante, a saber: conforme fue aumentando la preocupación por satisfacer las genuinas demandas de justicia de los padres de los 43 normalistas desaparecidos, se fue debilitando la atención a los otros, siendo que gracias a los primeros surgieron a la luz los segundos. De ahí que, la injusticia y revictimización se potencia en el caso de los otros desaparecidos en contraste con las víctimas de la noche de Iguala. Así fue durante el sexenio de Enrique Peña Nieto y así parece ser en el actual gobierno. En pocas palabras, hay la intención programática de recuperar una *memoria selectiva* conforme a los intereses del Estado, lo que resulta en una revictimización de las víctimas de desapariciones con lo cual se puede concluir que el Estado ha incumplido su función no solo como garante de la seguridad sino de la más elemental justicia al ignorar a los otros, por lo cual preservar la memoria de todos los desaparecidos se vuelve una tarea necesaria e indispensable.

La primera parte del texto se dedica a plantear el contexto en el cual ocurren estas desapariciones y, por otro lado, a la aclaración de los conceptos fundamentales con los que se trabaja, a saber: desaparición, víctima, memoria. La segunda parte está dedicada al caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos el 26 de sep-

5.- Reyes Mate, «En torno a la justicia anamnética», en José M. Mardones y Reyes Mate, *La ética ante las víctimas*, Barcelona, Anthropos, 2003, p. 108.

6.- Xavier Etxeberria Mauleon, «Víctimas y memoria», *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 109 (2010), pp. 57-65, p. 63.

tiembre de 2014, lo que permite, en la siguiente sección, ocuparse de los otros desaparecidos y de las varias organizaciones de búsqueda. La última parte se dedica a las conclusiones.

El contexto

Al sur de la República mexicana, el estado de Guerrero tiene una larga historia de despojo, violencia y revuelta social propiciada, en gran medida, por los malos gobiernos y los cacicazgos. Una particularidad del estado es que su población es muy variada, pues compagina poblaciones indígenas, con una pujante clase media en Chilpancingo, su capital, por no decir de los cosmopolitas habitantes del puerto de Acapulco. Sin distingos importantes, el crimen organizado ha fincado sus reales en prácticamente todas las zonas del estado desde hace décadas, lo que se explica en parte por la producción de *cannabis* y la amapola con que se fabrica la goma de opio. Este cultivo, sin embargo, ha descendido notablemente en los últimos años debido al aumento en la demanda de fentanilo del otro lado de la frontera norte, lo que ha traído más pobreza a la ya existente. Esa pobreza y la falta de oportunidades aportaron el contingente humano de la economía criminal. Enrolarse en las bandas criminales puede ser una empresa muy riesgosa, pero, sin duda, redituable. Las olas de violencia que se dan en Guerrero se desatan en su mayoría por la competencia entre distintos cárteles por obtener una plaza y las rutas del trasiego de droga, o bien, por los enfrentamientos de éstos con las fuerzas del Estado, principalmente el ejército y, últimamente, la Guardia Nacional. En el *mundo de muerte* en que se ha convertido Guerrero desde hace décadas, los desaparecidos ocupan un capítulo tristemente trágico.

Al igual que con los muertos y los des-

plazados de la guerra contra el crimen organizado, no se cuenta con cifras fidedignas del número de personas desaparecidas. Se sabe, sin embargo, que el problema es alarmante, tal como lo han reconocido representantes de Amnistía Internacional^[7]. Debe decirse que esto, por desgracia, no es inédito en México. Desaparecidos los hubo en los tiempos de la guerra sucia^[8], pero el encubrimiento, en lugar de darse un proceso en el cual salieran a la luz los crímenes, sancionar a los culpables y lograr la reparación de las víctimas, ahora, potenciados, está de regreso. La desaparición de personas es de tal magnitud que en 2017 el gobierno de Enrique Peña Nieto se vio en la necesidad de crear la Ley General en Materia de Desaparición y creó la Comisión Nacional de Búsqueda encargada de ocuparse del problema, ante el reclamo de la sociedad civil. Infructuosamente, la Comisión no ha tenido el éxito deseado, sea porque no se cuenta con los mecanismos correctos para identificar a los desaparecidos y acauso también porque el diseño institucional de la propia Comisión no es el adecuado. El gobierno actual, tratando de marcar la diferencia con los anteriores refundó la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas (CND). El documento oficial de ésta empieza por reconocer la ineeficacia de lo hecho en el pasado, cito *in extenso*:

«En México existe una crisis de desaparición de personas, que asciende a 61,637 mil personas al 31 de diciembre de 2019, de vidas y de familias sufriendo la ausencia

7.- «Amnistía Internacional ‘alarmantes’, desapariciones forzadas y violencia en Guerrero», *La Jornada*, en línea, 20 de septiembre de 2017.

8.- Se llama guerra sucia a la guerra que el Estado mexicano emprendió en la década de los años 70 contra las guerrillas. En ese período se calcula que hubo decenas de desaparecidos, además de los muertos producto de los enfrentamientos con el ejército.

y la grave violación de derechos humanos que implica la desaparición.

Durante años, las familias de las personas desaparecidas enfrentaron la búsqueda de sus seres queridos prácticamente solas; con un limitado o incluso, inexistente apoyo institucional, pese a que es obligación de todas las autoridades la búsqueda de las personas desaparecidas en territorio mexicano y pese al derecho humano de toda persona cuyo paradero se desconozca, a ser buscada.

Desde diciembre de 2018, el gobierno federal ha reconocido la crisis de desaparición de personas y la crisis forense. Desde la Presidencia de la República se ha colocado la búsqueda de desaparición de personas como prioridad del gobierno y como un asunto de Estado. [...] es importante, destacar que el mandato de la Comisión Nacional de Búsqueda a diferencia de otros países de la Región es atemporal, esto es, contempla la búsqueda de las personas desaparecidas sin importar la fecha de su desaparición (reciente o de larga data), es decir, no se limita a un periodo histórico»^[9].

Veremos más adelante cómo los buenos propósitos de este documento no se han concretado en la realidad. El mismo documento ofrece una definición de persona desaparecida:

«Además, es relevante recordar que la conceptualización de persona desaparecida, en México, incluye a toda aquélla cuyo paradero se desconoce y que se presume que esté desaparecida como consecuencia de cualquier delito, sin importar cuál

sea éste y que puede incluir, por ejemplo, a víctimas de trata de personas, secuestro, homicidio, feminicidio, violencia intrafamiliar, privación ilegal de la libertad, delincuencia organizada, sustracción de menores, entre otros»^[10].

En efecto, importa aclarar que hay distintas clases de desapariciones, si bien en todas ellas el resultado es el mismo: privar de la libertad, ocultar el rastro de la víctima y negar la información al respecto o darla a cuentagotas. En algunos casos, la víctima puede ser canjeada, en cuyo caso estamos hablando del delito del secuestro; o levantada —según el argot ya común— y no dejar rastro alguno de quién la sustrajo, a dónde fue llevada, por qué motivo y cuál fue su destino, casi siempre fatal. En muchos casos los cuerpos de los levantados aparecen en algún sitio, o bien son arrojados a fosas, lo que dificulta en grado superlativo que puedan ser recuperados e identificados sus restos. Pero una de las variantes más graves de la desaparición es la que llevan a cabo agentes del Estado o bien quienes actúan en connivencia con éstos.

La desaparición forzada de personas, nombre con el que aparece en los distintos códigos, agrega al carácter execrable del acto la dificultad para que se investigue, se compruebe y se finquen responsabilidades, pues son agentes del Estado quienes lo llevan a cabo. En México contamos con la tipificación de la desaparición forzada de personas en el Código Penal Federal en su artículo 215-A^[11], reformado en 2016, pero no es la única ni la más completa. El artículo 3 de la ley que se expidió para el estado de Guerrero, dice a la letra:

10.- *Ibidem*.

11.- sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2016/04/asun_3374139_2016427_460478100.pdf. (consultado el 12 de septiembre de 2021).

«Comete el delito de desaparición forzada de personas el servidor público que, en ejercicio de sus atribuciones o con motivo de ellas, detenga, prive de la libertad y mantenga oculta a una o más personas, o bien autorice, apoye o consienta que otros lo hagan, cualquiera que sea el método y motivación utilizados, sin reconocer la existencia de tal privación o niegue información fidedigna sobre el paradero de la o de las víctimas, impidiendo con ello el ejercicio de los recursos legales y las garantías procesales procedentes»^[12].

Además de los servidores públicos, también la ley considera que cometen el delito las personas que, «aun cuando no sean formalmente autoridades ni funcionarios, actúen aprovechando la autorización, el apoyo o la aquiescencia de funcionarios públicos»^[13].

En cualquiera de sus modalidades, los desaparecidos son víctimas, esto es, seres humanos que sufren indebidamente algún tipo de violación de sus derechos fundamentales. Son personas privadas de su libertad y probablemente de su vida, ambas cosas sufridas injustamente, y esto vale, incluso, para aquellas que de alguna manera están relacionadas con las bandas criminales. «Hablamos de víctimas y pensamos en el daño hecho a seres inocentes, entendiendo consecuentemente que ahí hay atentado a unos derechos que no han prescrito, sino que les reconocemos vigente»^[14].

Ahora bien ¿Cómo se recupera la memoria en el caso de los desaparecidos? Responder a ello no es sencillo, pero es

de suma importancia porque a diferencia de otras víctimas que sobreviven a la violación de sus derechos fundamentales, los desaparecidos no tienen voz, sólo la tienen una vez que aparecen, lo que casi nunca sucede. Como se ha sugerido, la memoria de los desaparecidos se construye a través de testigos directos, o indirectos, de la memoria hecha relato de los familiares cercanos y también en la acción de búsqueda. Mientras ellos sigan rastreando las huellas de los desaparecidos, la memoria de éstos seguirá activa, presente, como un recordatorio de que no se ha hecho justicia. «Puesto que la memoria es de lo que pasó, la comunicación de sus contenidos adquiere forma de relato. Es un relato especial porque invierte los papeles: en él el protagonista es la víctima, estando el victimario subordinado a ella y en posición de injusto»^[15]. La memoria/relato de los desaparecidos tiene un carácter particular pues se construye a partir del no-relato directo de la víctima sino del vacío que deja la persona desaparecida. Lo que se recuerda objetivamente son los días o las horas anteriores a la desaparición, después viene el vacío solo llenado por la pregunta ¿dónde está? «El espacio de los desaparecidos es la atopía, el no-lugar, la negación de todo espacio, la irrupción de la nada en el seno de lo concreto, el vaciamiento del mundo en un súbito golpe de ausencia»^[16].

Los 43 de Ayotzinapa

No es casual que sea Guerrero el estado en el cual se haya tipificado acuciosamente ese delito. Ejemplo paradigmático es el caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa que, de acuerdo con todas las versiones, policías de distintas corporaciones los entre-

12.- «Cómo tipificar la desaparición forzada de personas», elmundodelabogado.com/revista/posiciones/itemcomo-tipificar-la-desaparicion-forzada-de-personas. (consultado el 5 de octubre de 2021).

13.- *Ibidem*.

14.- Reyes Mate, «En torno a la justicia anamnética», p. 100.

15.- Xabier Etxeberria Mauleon, «Víctimas y memoria», p. 60. Énfasis del autor.

16.- Carlos Herrera de la Fuente, «*El espacio ausente. La ruta de los desaparecidos*», México, Neolog. Ed, 2017, p. 26.

garon a miembros del crimen organizado^[17] en la noche del 26 de septiembre de 2014. Esta versión, hasta el día de hoy no ha podido ser refutada de manera contundente, ni tampoco se ha ofrecido una versión alterna a pesar de los esfuerzos del nuevo gobierno por echar por tierra a la versión oficial (la verdad histórica) que quiso imponer en su momento el Procurador de justicia Muñoz Karam. Es decir, no se han encontrado nuevas evidencias cuyo peso probatorio pudiera servir de base para una nueva interpretación de lo sucedido esa noche. Regularmente se dan informes sobre supuestos avances en el caso por parte del subsecretario de Gobernación —Alejandro Encinas— encargado de la oficina de Derechos Humanos, pero, en realidad, no se ha aportado nada significativo. Quizás el valor principal de la estrategia informativa llevada a cabo por la Subsecretaría de gobierno está en hacer ver a los familiares de los jóvenes que la causa no se olvida.

Judicialmente tampoco hay grandes cambios, desde 2018 la nueva Fiscalía General de la República (FGR) ha solicitado 101 órdenes de aprehensión por el caso Ayotzinapa. Solo han podido detener a 78 durante la actual administración. También se han emitido 63 mandamientos judiciales^[18], uno de ellos contra quien llevó en su momento la investigación del caso (a través de la Agencia de Investigación Criminal, AIC) —Tomás Zerón de Lucio— ahora bus-

cado por varios delitos, tales como tortura, desaparición forzada y malversación de fondos mientras fue funcionario de gobierno (2010-2018)^[19]. No obstante, de todos los que han sido encarcelados, a ninguno se le ha condenado por desaparición forzada. Dada la dificultad para diferenciar las desapariciones forzadas de personas de las desapariciones que siguen a los secuestros y levantones, emplearemos el término genérico, tal y como aparece en los registros, esto es, simplemente como desapariciones.

Las normales rurales, una de las cuales es la Normal Isidro Burgos (Ayotzinapa), en la localidad de Tixtla, Guerrero, fueron creadas en 1926 con el propósito de formar profesores provenientes de familias de campesinos (aunque no exclusivamente) y con ello, hacer llegar la educación básica a las comunidades más pobres. Los normalistas se capacitan para enseñar y permanecer en sus propias comunidades en lugar de migrar a urbes que sí cuentan con escuelas, tanto públicas como privadas. De ahí que reciban un adoctrinamiento muy fuerte sobre el compromiso social que adquieren al ingresar a la normal. De ideología marxista-leninista, pero también teniendo como modelos a líderes guerrilleros que se educaron en Ayotzinapa, los normalistas deben acostumbrarse a enfrentar de vez en cuando a las fuerzas del orden.

Sin embargo, a diferencia del movimiento estudiantil del 68, las actividades de los normalistas nunca han puesto en jaque al Estado, ni siquiera a los gobiernos locales. Son molestos y se les reprime porque son un recordatorio constante de las obligaciones incumplidas de éste. Como muestra basta recordar que, en aquella noche fatal, los normalistas iban por camiones para desplazarse a la Ciudad de México a conmemorar el Día de la Revolución Mexicana.

17.— Acerca del caso de la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa se ha escrito de manera exhaustiva, desde perspectivas no siempre coincidentes: Esteban Illades, *La noche más triste*, México, Grijalbo, 2015; Tryno Maldonado, *Ayotzinapa. El rostro de los desaparecidos*, México, Plataforma, 2015; John Gibler, *Historia oral de la infamia. Los ataques contra los normalistas de Ayotzinapa*, México, Grijalbo, 2016; Carlos Beristain, *El tiempo de Ayotzinapa*, México, FOCA, 2017.

18.— «Desde 2018, FGR ha solicitado 101 órdenes de aprehensión por caso Ayotzinapa», *Milenio*, en línea, 16 de junio de 2021.

19.— »Tomás Zerón, implicado en caso Ayotzinapa, tramita asilo en Israel», *El Economista*, en línea, 12 de enero de 2021.



«30 de agosto. Día internacional de las víctimas de Desapariciones forzadas». (Fuente: durangoMas.com).

morar la matanza del 2 de octubre de 1968. La escuela prácticamente no cuenta con camiones propios, por lo que ya es tradición, que los jóvenes tomen prestados camiones (buses) de diferentes compañías para llevar a cabo sus prácticas. Días después los devuelven y los choferes no sufren daño alguno. Y lo mismo pasa con el presupuesto para mejorar la alimentación y las instalaciones de la escuela. Poco o nada se les concede, pero al mismo tiempo se les reprime principalmente por el temor de que la exclusión que padecen alimente movimientos de reivindicación social. La violencia que terminó con la vida y la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa, la que ha sido reconstruida a través de los relatos de los sobrevivientes y las investigaciones de los grupos independientes^[20], estuvo montada en la combinación de todos estos factores.

De los 43 desaparecidos, hasta el momento sólo se han podido identificar a tres

estudiantes: Alexander Mora Venancio, cuyos restos se encontraron en el basurero de Cocula; Jhosivani Guerrero de la Cruz, sus restos fueron hallados en la barranca La Carnicería (muy cerca del basurero de la citada población) y en ese mismo sitio se hallaron e identificaron los restos de Christian Alfonso Rodríguez Telumbre. En los tres casos los resultados han sido proporcionados por la Universidad de Medicina de Innsbruck, a donde fueron enviados los fragmentos óseos^[21]. En suma, falta saber qué fue de los otros 40 estudiantes que esa noche sellaron su trágico destino.

Como ya se ha dicho, es a través de los testimonios de sus familiares y de los normalistas que sobrevivieron a la persecución y probable matanza en Iguala que es posible hacer la reconstrucción de las vidas cegadas de jóvenes con nombre y apellido, aficiones y expectativas.

A Alexander Mora Venancio le gustaba

20.- A este respecto véase: Carlos Beristain, «Los tiempos de Ayotzinapa».

21.- «¿Quiénes son los normalistas de Ayotzinapa que han sido identificados?», Milenio, en línea, 16 de junio, 2021.

jugar fútbol y su anhelo era convertirse en profesor normalista; oriundo del Pericón, le apodaban La Roca, por ser era alto y fuerte, «al grado de merecerse el apodo de un luchador de la WWE»^[22]. Jhosivani Guerreiro, originario de Omeapa, apodado por sus compañeros El Coreano por sus ojos rasgados, «Buscaba una oportunidad de sobresalir, aspiraba a tener una profesión y ayudar a la comunidad» porque los maestros que llegan vienen de otros sitios y «no le ponen suficiente interés a la niñez»^[23]. Por su parte, Christian Alfonso Rodríguez tenía como pasión la danza folclórica y formaba parte del grupo de baile Xochiquetzal. «Lo describen como un joven tranquilo inteligente y dedicado al estudio»^[24]. Bernardo Flores, alias Cochiloco, era hijo de un campesino de la Costa Grande y, como muchos de sus compañeros, se rehusaba a vivir de la tierra como su padre, su abuelo y demás ancestros. Se propuso estudiar y después de obtener una beca en la Preparatoria de su natal San Juan de las Flores, se inscribió en Ayotzinapa. Lo destacaba su carácter de líder, así como su altura y fortaleza por lo que se ganó el puesto de encargado de la Cartera de lucha. Fue él quien organizó la tarea de conseguir camiones para llegar a la Ciudad de México el 2 de octubre. Lo último que se supo de él, conforme al testimonio de su compañero Ricardo López, es que la policía municipal de Iguala se lo llevó después de golpearlo brutalmente. Bernardo, el padre campesino, desde entonces vive en la normal de Ayotzinapa de donde parten las fatigosas caminatas para seguir buscando a los estudiantes.

Varios de los sobrevivientes de la noche de Iguala, no se percataron de la des-

aparición de sus compañeros. Fue tal la confusión cuando las distintas policías empezaron a disparar a los camiones que ingresaron a Iguala, donde viajaban los normalistas, que la reacción natural fue la de protegerse o bien huir en estampida para evitar ser heridos. Germán, estudiante de primer año, así lo relata: «Ahí en la central (central de camiones de Iguala) fue cuando perdí a mis amigos, yo ya no supe de ellos, en la terminal, ahí nos apartamos, no supe qué pasó con ellos»^[25]. José Armando, también estudiante de primer año es uno de los pocos testigos de cómo se llevaron a sus compañeros: «Veíamos cómo bajaban a los compañeros del tercer autobús. Los pateaban, golpeándolos los bajaron. Ahí venía el compañero que balearon en la mano, lo bajaron también a golpes. Y veíamos cómo los llevaban a las patrullas y se los llevaban los policías municipales»^[26]. Gracias a este testimonio, entre otros, se pudo colegir la participación de los cuerpos policiales en el ataque y desaparición de los jóvenes. Testimonio muy valioso porque es así como los padres y madres de los jóvenes se enteraron de que sus hijos no habían sido heridos o muertos, sino que más bien se ignoraba su destino. Ni vivos, ni muertos, desaparecidos. La versión oficial que se dio a los padres de los normalistas después de varias semanas es que habían sido asesinados e incinerados en el basurero de Cocula, las cenizas se habían arrojado al río de San Juan. La razón: los grupos delincuenciales que mandan en Iguala, Guerreros Unidos, los habían confundido con miembros del grupo antagonista, los Rojos, e iban a armarse. No obstante, los padres de los normalistas se niegan a aceptar esa verdad histórica y exigen desde entonces que se les siga buscando.

22.- T. Maldonado. *Ayotzinapa. El rostro de los desaparecidos*, p.62.

23.- *Ibidem*.

24.- *Ibidem*.

25.- J. Gibler, *Una historia oral de la infamia*, p. 45.

26.- *Ibidem*.

Hilda y Mario Hernández, son los padres de César Manuel, estudiante de primero en la Normal. Además de su afición por el rodeo, siempre supo que quería ser profesor y contra los deseos de su padre siguió ese camino, primero como tutor en una pequeña comunidad de Tlaxcala; más tarde decidió pasar las pruebas para ingresar a Ayotzinapa. A Hilda no se le sale de la cabeza que el carácter amable y compasivo de César Manuel lo obligó a no abandonar el autobús y permanecer «codo a codo con sus compañeros normalistas y a no huir por su cuenta durante la noche del 26 de septiembre en Iguala»^[27]. Ahora Hilda y Mario forman parte del grupo de padres de los 43 que buscan incansablemente a sus hijos. A Julio César Mondragón ya no tiene que buscarlo su joven esposa Marisa. Junto a Julio César Ramírez Nava, apodado El Fierro, y Daniel Gallardo El Chino, sus cadáveres aparecieron con las primeras luces del alba el día 27 de septiembre. A Julio César Mondragón le habían desprendido el rostro, en un acto de crueldad incomprensible. «Según algunas versiones, los primeros en llegar al sitio fueron los elementos del 27 batallón de infantería»^[28].

Apango tiene su propia forma de guardar la memoria de sus compañeros caídos la noche de Iguala. Él quiere ser escritor, como Camus. Le entusiasma saber que el escritor argelino jugaba fútbol en la misma posición de él^[29]. El dormitorio que ocupan los normalistas de primer año —apodado las Cavernas— es una habitación poco ventilada e iluminada, en el piso se amontonan las colchonetas sobre las cuales se acuestan los estudiantes, las pertenencias se guardan en un casillero de metal. En ese

mueble desvencijado y «en estanterías de plástico de Coca-Cola, Apango conserva las pertenencias de sus compañeros caídos y desaparecidos». Como si fueran a regresar, Apango ejecuta a diario el ritual de acomodar los objetos tal y como a sus dueños les hubiera gustado encontrarlos. Su mayor tesoro es el par de tenis Pirma color blanco, «edición especial de la Selección Nacional de 2014 con el calendario azteca en la parte del talón»^[30]. Son los que usaba su amigo y compañero Alexander Mora Venancio, cuyos restos —un pequeño fragmento de hueso calcinado— fueron los primeros en ser identificados en la Universidad de Innsbruck.

Los otros

Antes del caso de los normalistas de Ayotzinapa, se sabía que en Iguala y sus alrededores se estaba incubando una tragedia de enormes proporciones, pero únicamente la gravedad de lo ocurrido la noche del 26 de septiembre obligó al gobierno federal a concentrar sus esfuerzos en la investigación del caso, aunque con enormes falencias y sesgos. Y aunque esto contribuyó a destapar la anomia que reinaba en Iguala, poco sirvió para que otros casos de desapariciones fueran objeto de la atención oficial. La indiferencia impulsó a los familiares de los desaparecidos a organizarse con el fin de llevar a cabo la búsqueda de restos usando métodos precarios y barriendo la infinita alfombra verde que cubre los cerros que circundan Iguala. Es así como nacieron y aún trabajan con ese fin las organizaciones Los Otros Desaparecidos de Iguala y Siempre Vivos, este último en la zona de la Montaña.

A pesar de no contar con datos muy precisos, distintas organizaciones locales

27.- Tryno Maldonado. *Ayotzinapa. El rostro de los desaparecidos*, p. 209.

28.- *Ibidem*, p. 315.

29.- *Ibidem*, p. 317.

30.- *Ibidem*, p. 319.

no gubernamentales «de Acapulco, Chilpancingo, Chilapa e Iguala, aseguran que cuentan con registros de alrededor de mil personas de 2013 a la fecha»^[31], esto es, el año 2017; faltaría contar los de las otras regiones con lo que, tal vez, se llegaría al número que registra el RNPED (1,374 casos). Actualizando esos datos a partir de la versión Pública del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas, hay actualmente: 3577 personas desaparecidas en el estado de Guerrero^[32].

En su empeño por encontrar a sus familiares, estas organizaciones civiles e independientes han sido las encargadas de rescatar la historia y la memoria de lo que la violencia criminal y su contraparte, el combate a la misma, ha dejado en el estado sureño.

La organización Los Otros Desaparecidos nace en la iglesia de San Gerardo, a donde fueron llegando las familias de personas desaparecidas después de los acontecimientos del 24 de septiembre de 2014. «A mí también me falta uno», fue la voz que empezó a recorrer las calles de los alrededores de Iguala en donde se buscaba afanosamente a los 43 normalistas, pero en lugar de encontrar fosas con restos recientes, encontraron restos humanos de tiempo atrás, «es cuando inicia la exigencia de darles nombre y apellido a esos restos humanos secos, que búsqueda con búsqueda, emanaban de la tierra»^[33]. El impacto que causó el descubrimiento de cientos de fosas clandestinas atrajo la atención, no solo de las autoridades competentes, sino de la prensa nacional e internacional. Más que las pro-

pias osamentas, lo que revelaron los restos humanos fueron la indiferencia y el desinterés de los distintos niveles de gobierno por la desaparición de personas, cuando debería ser un asunto de primera importancia en el combate al crimen organizado. Se trata de una forma de violencia en contra de la dignidad de la persona a la cual se le concibe como una cosa dispensable. Se le desaparece para ocultar un crimen, es decir, se anteponen los intereses aviesos de quien lo ejecuta, por encima del valor intrínseco de un ser humano, al mismo tiempo que se pasa por alto el sufrimiento que dicha desaparición causa a la familia a la cual se le condena a la incertidumbre permanente sobre el paradero del hijo, el hermano, el padre, el esposo.

Adriana Bahena encabeza un grupo de mujeres, madres, esposas y hermanas, que desde el 2014 buscan a sus seres queridos. Ellas forman parte de Los Otros Desaparecidos, el colectivo que ha podido hallar y darles digna sepultura a 20 cuerpos ya identificados^[34]. Aún faltan muchos, calculan unos 500, pero están decididos a encontrarlos. Se reúnen semanalmente para conocer los avances de la Fiscalía general, FGR, (antes Procuraduría General de la República, PGR) y de la Fiscalía del Estado, sin grandes resultados. Su mayor queja es que sólo atienden a las familias de los normalistas desaparecidos. Adriana lleva buscando más de siete años a su esposo y comenta: si las autoridades «se atrevieran a buscar desaparecidos desde 2000, 2004, 2005, se iban a dar cuenta de muchas cosas y muchos cuerpos y muchas personas ya hubieran sido encontradas, pero únicamente buscan por encima, no le quieren rascar abajo, porque saben que van a encontrar muerte y

31.- «Este año, al menos 464 asesinatos en Guerrero», *La Jornada*, en línea, 21 de marzo, de 2017.

32.- «Versión Pública RNPDNO» <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/Index>, (consultada el 7 de octubre de 2021).

33.- <http://losotrosdesaparecidos.org/>, *Dossier*, p.7 (consultado el 10 de octubre de 2021).

34.- *Ibidem*, un dato más reciente apunta a 211 cuerpos rescatados. *Dossier*, p. 8.



«Comisión Nacional de búsqueda lleva un año de retraso en la publicación del registro de personas desaparecidas» (Fuente: ladob.com).

pudrición»^[35]. Cuando los incansables buscadores dan con algunos restos los ponen a disposición de la Fiscalía para que se hagan los trabajos de identificación a través de compararlos con el ADN de algún familiar. El resultado de la espera es siempre doloroso, sea negativo o positivo. Epifanía Macedonio expresa la tragedia que viven las familias de desaparecidos, incluso cuando son hallados: «Me entregaron a mi hijo por pedacitos. Me dijeron los de la PGR que si iba a resistir cómo iba a verlo. Yo le dije sí, quiero verlo bien, todo su cuerpo... Vi su cara. Le dieron un balazo en la nariz. Le perforó el ojo y le floreó la cabeza, de ahí vi lo demás, sus costillas las tenía rotas... los pies rotos, ...los brazos también por pedazos. Por pedazos encontré a mi hijo, nada más que me lo formaron otra vez para que estuviera en

su ataúd»^[36].

El número creciente de desapariciones ha tenido un lado positivo al haber movilizado a la población a formar distintas organizaciones civiles que luchan por los derechos humanos sistemáticamente violados. Éstas no sólo buscan a los desaparecidos, muchos de ellos luchadores sociales, también registran todo aquello que dejan a su paso los sucesos violentos. En la región centro del estado existen la Red Guerrerense de Organizaciones Civiles de Derechos Humanos (RGODH), el Centro Regional de DDHH José María Morelos y Pavón, el Instituto Guerrerense de Derechos Humanos, como los más visibles. Según el relato de Manuel Olivares Hernández, secretario técnico de la RGODH: «El 18 de marzo de 2015 desaparecen a nuestro compañero Héctor Jaimes Abarca, luchador social. El 19 de mayo ..., un grupo

35.- «Los Otros Desaparecidos han hallado ya 20 cuerpos», *Milenio*, en línea, 22 de noviembre de 2017.

36.- *Ibidem*.

de civiles armados tomaron Chilapa y desaparecieron a su hermano...» En efecto, ese evento marcó un antes y un después para los pobladores de Chilapa pues el grupo autonombado Comunitarios por la Paz y la Justicia, «civiles armados que coexistieron con las fuerzas policiacas de los tres niveles..., se apoderaron del municipio»^[37]. La toma duró seis días y calculan el saldo de desaparecidos en más de 100. Se sospecha que este mismo grupo es el responsable de la desaparición en octubre de 2016 de la familia García Feliciano, en el municipio de Zitlala. Al día de hoy esas organizaciones civiles formadas a partir de la inconformidad suscitada por la negligencia e indiferencia del gobierno siguen con su trabajo de búsqueda y registro. Su alcance no sólo es a nivel local, estos grupos participan regularmente en misiones de observación junto con organizaciones internacionales de defensa de los derechos humanos y particularmente en defensa de los defensores y activistas sociales.

En la misma zona de Chilapa existe el colectivo Siempre Vivos enfocado en reunir las piezas de sus muertos. Esto es literal pues en algunos casos sólo encuentran cuerpos desmembrados. La violenta disputa emprendida por el grupo delincuencial de los Ardillos y sus rivales los Rojos, ambos dedicados al trasiego de goma de opio, entre otros negocios, ha provocado que la Montaña Baja se convirtiera en una de las regiones más peligrosas, ya no sólo del estado, sino del país entero. El riesgo de ser levantado, asesinado, o bien desaparecido, es muy alto para cualquiera que transite por ahí. Fue el caso desafortunado de los hermanos Díaz Navarro y tres personas más que iban con ellos: «Eran dos arquitectos, un empresario de la construcción y dos co-

37.-«Amnistía internacional: 'alarmantes' desapariciones forzadas y violencia en Guerrero», *La Jornada*, en línea, 20 de septiembre de 2017.

merciantes que traían consigo material topográfico y casi 80 mil pesos». Cuentan que justo tres años atrás sus familiares estaban desesperados tratando de indagar su paradero, sin saber que habían sido llevados al municipio de Quechultenango, bastión de los Ardillos. Por ello, cada año se reúnen para dejar flores sobre las cruces que colocaron en el último sitio donde fueron vistos con vida. En un paraje cercano a una de estas cruces también recuerdan que fue asesinado un año atrás Bernardo Carreto González, miembro del colectivo, cuyos tres hijos habían desaparecido desde 2014. En ese mismo lugar los buscaba «pero en cambio encontró a sicarios que lo reconocieron y le dispararon», viajaba con su esposa en una camioneta. Sólo ella sobrevivió^[38].

Prueba que el fenómeno de las desapariciones continúa muy a pesar de las acciones emprendidas por el Estado, la población civil y de las redes internacionales, es el de 7 jóvenes levantados por agentes policiales en Chilpancingo durante las fiestas navideñas en diciembre de 2018. De éstos, tres fueron encontrados vivos, dos muertos y de dos más se desconoce su paradero. A pesar de las evidencias de que entre los policías municipales de Chilpancingo «las redes de colusión son mucho más amplias y emplean tácticas escalofriantes que se asemejan a las utilizadas por el crimen organizado»^[39]; sólo un policía ha sido acusado de los homicidios de Marco Catalán y Jorge Arturo Vázquez.

Memoria e Historia

En los párrafos anteriores se ha echado mano de diversos tipos de testimonios de

38.- «Chilapa, los desaparecidos o asesinados de la Montaña», *Milenio*, en línea, 6 de diciembre de 2017.

39.- «La desaparición de siete jóvenes golpea de nuevo a la policía de México», *El País*, en línea, 16 de enero de 2018.

familiares cuya función primordial es la de hacer hablar a las víctimas mediante pequeños relatos sobre sus vidas antes de su desaparición y también de la experiencia de las familias de los grupos de buscadores cuando encuentran los restos de sus familiares. Por otra parte, recuperamos testimonios directos de los estudiantes que sobrevivieron al ataque del 26 de septiembre; son, sin duda, testigos directos del suceso y, por ende, víctimas, por lo que su narración adquiere gran relevancia. Ellos siguen aquí, pero les faltan los otros, de alguna manera se sienten incompletos, tal vez, incluso, culpables por no compartir la misma suerte de los que fueron arrebatados por la fuerza de los camiones y callejuelas. Tanto los familiares, como los compañeros normalistas son los custodios de la memoria de las víctimas fatales de Ayotzinapa. Todos ellos permanecen en la expectativa del (im) posible regreso de 43 estudiantes que parecen haberse desvanecido en el cielo transparente sobre los cerros que circundan Iguala. Porque «¿cuál es el espacio de los desaparecidos?, sino el de los simplemente desaparecidos, el de los que un día se fueron y no regresaron [...] el de los que sólo sabemos que se fueron, que partieron que no están. ¿Cómo ubicar esa memoria interrumpida, ese hiato entre la realidad y nuestro saber...?»^[40].

Los que aguardan se sitúan en el límite de la cordura porque entre más tiempo pasa va ganando la desesperanza y la tentación del olvido, así lo exigen las rutinas del día a día, por otro lado, hay la prohibición de olvidar, debe prevalecer esa memoria interrumpida. Se vive en un limbo que se alimenta de la esperanza de volver a ver y escuchar al que se fue, la imaginación llena los huecos y produce un relato en donde

todo es posible, incluso la opción de volver al pasado y corregir lo que haya que corregir para evitar la tragedia, ese suceso que trastocó por completo la vida de los que no pueden olvidar, de los que siguen buscando. Algo que resulta evidente en los párrafos que hemos dedicado a los testimonios de familiares y compañeros de los 43, así como de los grupos de buscadores —y tal vez con mayor razón en estos últimos— es «la conexión sólida con otros seres humanos que (nos) ayuden a compartir el vacío»^[41]. Esa es la única manera de sobrellevar el dolor y el sufrimiento de los guardianes de la memoria. Como se dijo al inicio del texto, esa conexión tiene un carácter no sólo emocional, sino ético porque es precisamente la solidaridad en el dolor lo que los une, esto es, los hace uno. Esas conexiones pueden irse ampliando y formando redes cada vez más amplias como puede constatarse en el más reciente anuncio de las familias de Ayotzinapa en el 7º aniversario de la terrible noche:

«Se acordó articular el movimiento pensando en aquellas agrupaciones que tienen víctimas de violaciones a los derechos humanos [...] (se) busca tener un plan de lucha común que permita lograr la verdad y la justicia [...] También se exigirá el reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas y en función de lo cual se trazó una lucha que empezará el 26 de octubre y concluirá el 22 de febrero del 2022»^[42].

Tal vez sea muy pronto para poder ofrecer una historia satisfactoria de lo que sucedió en la noche de Iguala con los normalistas y con los otros desaparecidos durante estos años en que los grupos criminales se

40.- Herrera de la Fuente, «*El espacio ausente.*», p. 24. Énfasis del autor.

41.- *Ibidem*, p. 27.

42.- «Padres de Ayotzinapa integran frente con otras organizaciones », *La Jornada*, en línea, 25 de octubre de 2021.

apoderaron de dicha zona del país. El historiador no puede obviar la voz de las víctimas, sino rescatarlas pasando el cepillo a contrapelo, pero su función es diferente a la de los familiares de víctimas o buscadores de restos. Su rol consiste en construir una explicación de por qué sucedió lo que sucedió, no como algo inevitable, sino como algo coherente con diversas situaciones y actores que en un momento determinado se conjuntaron para provocar el suceso. Puede, sin duda contribuir, no solo a la verdad, sino a la justicia y por lo tanto, a una posible reparación del daño, pero no es guardián de la memoria en el mismo sentido en que lo son los familiares y los buscadores de restos de los que hemos hablado porque no le corresponde a la historia manejar el enorme peso de subjetividad de los testimonios de las familias de las víctimas o de las víctimas mismas. No obstante, de nada serviría la memoria si no hay una historia, un relato lo más completo y coherente posible en donde se escuchen las voces de las víctimas.

Por último, podríamos preguntarnos qué papel puede jugar el Estado en la memoria de las víctimas y la historia de lo acontecido. Podríamos empezar por lo más obvio: en la medida en que su función es garantizar la seguridad de los ciudadanos, eventos como el de Iguala desnudan la inefficiencia y la vinculación del crimen con las diferentes policías que intervinieron. El Estado tiene entonces que asumir su responsabilidad, en primer lugar, apresando y juzgando a los culpables de la desaparición forzada (ya vimos en la segunda sección que esto no se ha llevado a cabo de manera satisfactoria) y también se espera que ofrezca un relato de qué fue lo que sucedió a partir de las investigaciones realizadas por las instituciones y los órganos pertinentes. Debe quedar claro que las versiones oficiales de lo acontecido nunca podrán suplantar el relato del his-

toriador^[43]. «Lo que parece claro es que el Estado nunca podrá ser testigo o víctima. Sin embargo, el ejercicio de estos roles por parte del Estado requiere de un examen detallado pues su concreción puede conducir fácilmente a la violación de los derechos de las víctimas»^[44]. En efecto, cuando el Estado no cumple con los distintos roles que le corresponden frente a la violación de los derechos humanos revictimiza a las víctimas directas e indirectas. Ciertamente, el papel que juega el Estado en la memoria de lo acontecido es bastante complejo porque en muchas situaciones, como en la referida, no tiene un carácter neutral. Se tiene evidencia de que fueron policías de distintos niveles y comunidades los que atacaron y desaparecieron a los estudiantes de Ayotzinapa. En particular un grupo conocido como Los Bélicos, a las órdenes de los carteles de la droga (Guerreros Unidos), actuaron con toda libertad por así convenir al alcalde de Iguala y su esposa, ambos recluidos actualmente en una prisión de alta seguridad. Éstos, no solo serían responsables de la desaparición de los 43, también de haber instaurado en Iguala un narco estado protegido por esos grupos paramilitares, lo que explicaría las numerosas fosas clandestinas que se han hallado en los alrededores.

Un rol que sí puede jugar el Estado en favor de la memoria y que no corresponde ni al historiador ni a las víctimas es el de la

43.- En el caso de los 43 normalistas el Estado ofreció la llamada «verdad histórica», que desde un inicio fue rechazada por las víctimas y la sociedad civil. El gobierno actual ha querido refutar dicha verdad sin mucho éxito porque en realidad buena parte de ese relato se ajusta a las evidencias y a los testimonios directos, aunque muchos de estos se obtuvieron bajo tortura y también hubo un notorio desaseo en varias etapas de la investigación. En última instancia lo que tenemos es una manipulación política de lo acontecido la noche del 26 de septiembre de 2014.

44.- Jheison Torres Ávila, «La memoria histórica y las víctimas», *jurid. Manizales (Colombia)*, 10 (2), julio-diciembre 2013, pp. 144-166, p. 160.

conmemoración. En esos años terribles de la violencia en Guerrero y su estado vecino Morelos, surgió el movimiento liderado por el poeta Javier Sicilia (cuyo hijo fue raptado y asesinado por una banda de narcomenudistas) de hacer un memorial en donde figuraran los nombres de cada una de las víctimas de esta guerra interna en la que México está inmerso. Si bien la idea vino de un particular, sólo el Estado tiene los medios y la obligación de hacerla posible. Lo que el gobierno en turno, a regañadientes, concedió se encuentra en la capital del país: un memorial de víctimas muy cercano a la avenida Reforma —la más bella y una de las principales vías de la ciudad—. Se trata de un conjunto compuesto por unas columnas de hierro de distintos tamaños que ya acusan el paso del tiempo en el óxido que las cubre, así como el césped siempre crecido. Seguramente, la mayoría de las personas que cruzan por ahí desconocen qué conmemora ese conjunto escultórico, qué memoria intenta preservar. El desinterés de los sucesivos gobiernos por conservar el monumento refleja el poco ánimo de mantener viva la memoria de los muertos y desaparecidos en el país, salvo en el caso de los 43. Recuperando la idea de Nietzsche sobre el olvido y la memoria, podemos coincidir con él en que el olvido al cual se les quie-

re someter es un falso olvido porque no se traduce en movimiento hacia adelante, se apuesta más bien al estancamiento permanente, no se apuesta por la vida, sino por la muerte.

Es posible concluir entonces que el Estado ha incumplido en las funciones principales que lo justifican: la seguridad y la justicia porque hoy, a pesar de que hay registros más completos de las desapariciones, no se persigue ni castiga a los culpables. Tampoco ha cumplido en dar respuesta a las demandas de la sociedad civil en cuanto a colaborar en la preservación de la memoria de las víctimas de la guerra que se emprendió contra los grupos criminales en 2006 —por el presidente en turno: Felipe Calderón— y que ha costado la vida a más de cien mil personas. El Estado ha tomado como bandera el caso de los 43 normalistas, pero al mismo tiempo le ha servido para desentenderse de los otros casos de desaparecidos, es decir, ha manipulado la memoria de los normalistas desaparecidos en Iguala para mantener en la sombra la memoria de los otros desaparecidos. Esto lo saben bien las familias de las víctimas por lo que su búsqueda empieza nuevamente cada día bajo el sol candente de Guerrero con el fin de cumplir en cada caminata la promesa «hasta encontrarte».